	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CÓDIGO: FO-ESC-04	
		VERSIÓN: 04	PAGINA: 1 de 6
	PROCESO DE EVALUACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL	FECHA: 22/02/2017	
	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA	VIGENCIA: 2017	

INFORME No: 1	**FECHA: 25 de Septiembre del 2018**
AREA(S) O PROCESO(S) AUDITADO(S): Gestión de Bienes y Servicios y Gestión Jurídica	
RESPONSABLE(S) DEL(LOS) PROCESO(S): Medardo Medina Martínez- Vicerrector de Recursos	

REUNIÓN DE APERTURA			**EJECUCIÓN DE AUDITORIA**		**REUNIÓN DE CIERRE**		
Día: 17	**Mes: Sept**	**Año: 2018**	**Desde:** 17/09/2018	**Hasta:** 19/09/2018	**Día: 26**	**Mes: Sept**	**Año: 2018**

EQUIPO AUDITOR
Nini Carolina Zea González- Auditor Líder Ana Zorayda Riaño Bernal- Auditora de apoyo

OBJETIVO
Verificar las obligaciones contractuales de los contratos de arrendamiento a cafeterías, con vigencia 2017 y I periodo 2018

ALCANCE DE LA AUDITORIA
La auditoría comprende todas las actividades que se encuentran a cargo del Proceso de Gestión de Bienes y Servicios en la Vigencia 2017 y I periodo 2018

RELACIÓN DE HALLAZGOS

Nº DE HALLAZGO	TIPO DE HALLAZGO	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA	CRITERIO	NOMBRE DEL AUDITOR
1	NO CONFORMIDAD	No se evidenciaron contratos de arrendamiento de las cafeterías ubicadas en la Universidad de los Llanos sede Barcelona y sede San Antonio, correspondiente a la vigencia 2017, ni documentos soportes, que identifiquen la trazabilidad, ejecución y su cumplimiento.	No se encontró documentación, de la vigencia 2017, que permita aseverar el método contractual.	Numeral 7.5.3 identificación y trazabilidad NTC-ISO 9001:2008.	Nini Carolina Zea González- Auditor Líder Ana Zorayda Riaño Bernal- Auditora de apoyo
2	NO CONFORMIDAD	Revisadas las carpetas de los contratos de arrendamiento 2018, se evidencia incumplimiento al	No se encontró en las carpetas los siguientes documentos: 1. Estudio de	Formato FO-GBS-27, vigencia 2015.	Nini Carolina Zea González- Auditor Líder

		Formato FO-GBS-27 vigencia 2015 Lista de chequeo documentos para contratación directa – arrendamientos.	oportunidad y Conveniencia, Certificado de matrícula mercantil del establecimiento de la cámara de comercio y Registro Mercantil (personas naturales). Declaración juramentada de Bienes y Rentas, Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades, libreta militar, Certificado de Manipulación de Alimentos, dos (2) Certificaciones haber realizado actividades similares o iguales a la presente necesidad (experiencia), Hoja de vida del DAFP.		Ana Zorayda Riaño Bernal- Auditora de apoyo
3	NO CONFORMIDAD	Falta de seguimiento y control en la supervisión realizada a los contratos de arrendamiento de las cafeterías No 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, y 2071 de 2018. Lo anterior se evidencia en la ausencia de soportes relacionados con los pagos realizados por concepto de canon de arrendamiento,	Ausencia de soportes de pagos, de los contratos de cafetería 2017 y 2018	Resolución 0084 del 2018. Resolución 0086 del 2018.	Nini Carolina Zea González- Auditor Líder Ana Zorayda Riaño Bernal- Auditora de apoyo

		recolección de residuos y energía.			
4	NO CONFORMIDAD	Revisados los estados de cuenta de los ocho contratos de arrendamiento de las cafeterías vigencia 2017 y 2018, se evidencio lo siguiente: **Amaury Antonio Jiménez:** No reporta pagos de energía desde febrero a septiembre, pago de arriendo y residuos mes de septiembre. **Nancyded Buitrago Cárdenas:** Debe arriendo y recolección de residuos agosto y septiembre 2018, Energía desde febrero a septiembre. **Sonia Ariza:** Reporta saldo de 2017 y no se evidencian pagos del 2018 por ningún concepto. **María Camila Chamorro Tavera:** Reporta un saldo 2017. Así mismo no se observaron pagos correspondientes al 2018 desde febrero a junio y agosto, septiembre de arrendamiento, energía y residuos. **María Ligia Castañeda:** Reporta un saldo 2017. Año 2018 debe: Arriendo agosto, septiembre , residuos desde febrero a septiembre y energía **Juan Carlos Pachón:**	Contratos 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068 y 2079 del año 2018. Reporte SICOF oficina de tesorería.		

		Reporta un saldo a 31 de diciembre 2017. Debe arriendo y energía desde marzo a septiembre, residuos desde febrero a septiembre. **Jairo Rangel Jara:** Debe arriendo y residuos desde mayo a septiembre, energía desde febrero a septiembre. Por lo anterior se evidencia incumplimiento de la cláusula CUARTA- Forma de Pago. El arrendatario se obliga a pagar el canon de arrendamiento en pagos mensuales, realizados los cinco primeros días de cada mes contados desde el inicio del contrato.			
5	No Conformidad	Revisado el contrato No 1675-2015 suscrito entre la Asociación de productores Puente Abadía y la Universidad de los Llanos, se observó que a 31 de diciembre 2017, paso con un saldo de $10.549.378 de los cuales en el 2018 ha realizado abonos por valor de $4.500.000, el cual continua con saldo de $6.049.378. Lo correspondiente a arrendamiento, energía, agua y residuos del 2018, no reporta pagos.	Contrato 1675-2015 y estado de cuenta SICOF tesorería.		

1	Observación	En las Resoluciones Rectorales No 0084 y 0086 de 2018, se designan como supervisores de los contratos de arrendamiento al jefe de servicios generales y al director del Centro de Idiomas, con unas funciones que no son acordes con la naturaleza del contrato. Se evidencia en la Resolución Rectoral N° 0086 del 2018, se designa al Director del Centro de Idiomas como supervisor de los contratos de prestación de servicios N°2063 del 2018.	Se evidencia en el resuelve de las resoluciones en su Artículo 4, Numeral 10. Son funciones del supervisor del presente contrato: Velar con que el contratista cumpla con los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales, etc. Regulados por la ley, requisito que deberá tener en cuenta durante la ejecución y liquidación del contrato.		Nini Carolina Zea González- Auditor Líder Ana Zorayda Riaño Bernal- Auditora de apoyo

VERIFICACION DE INDICADORES DEL PROCESO AUDITADO
No Aplica en esta auditoria

VERIFICACION AL MAPA RIESGOS DEL PROCESO AUDITADO
No Aplica en esta auditoria

VERIFICACION PLAN DE MEJORAMIENTO DE VIGENCIAS ANTERIORES
No Aplica en esta auditoria

FORTALEZAS DEL PROCESO AUDITADO
Disposición del auditado para atender la auditoria y suministrar la información correspondiente.

DEBILIDADES DEL PROCESO AUDITADO

- No se tienen los soportes debidamente anexados en las carpetas de cada uno de los contratos de arrendamiento de las cafeterías.
- Falta de medidas de control y seguimiento, al cumplimiento de lo estipulado en los contratos de arrendamiento y en la supervisión de los mismos.
- Retraso en los pagos del canon de arrendamiento, energía y residuos.
- Inobservancia en los requisitos del Formato FO-GBS-27.

CONCLUSIÓN GENERAL

La Auditoría realizada al Proceso de Gestión de Bienes, fue realizada acorde a las fechas al plan de auditoria.

ANEXOS

Acta de cierre de auditoria.

AUDITOR LIDER PROFESIONAL DE APOYO	AUDITADO	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO